

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE TECNIFUEGO-AESPI Y EL COLEGIO OFICIAL DE PERITOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES – CÁDIZ

La Asociación Española de Sociedades de Protección contra Incendios, TECNIFUEGO-AESPI y el Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales (COPITI) de Cádiz, han firmado un Convenio de Colaboración para el desarrollo de actividades comunes relacionadas con la seguridad contra incendios y los cursos de formación.

Rafael Sarasola Sánchez-Castillo, presidente de TECNIFUEGO-AESPI, representando a la Asociación; y **Domingo Villero Carro**, decano del Colegio, firmaron el pasado 26 de octubre un Convenio marco de colaboración para el fomento y desarrollo de la seguridad contra incendios.

El convenio establece la constitución de una Comisión Mixta, que será la encargada de proponer objetivos, actividades específicas, preparar proyectos y resolver dudas. En este sentido, el objeto del Convenio es coordinar las actuaciones de TECNIFUEGO-AESPI y el Colegio en actividades de información, desarrollo tecnológico, cursos y conferencias destinadas a los miembros de ambos.

Algunas de las actividades que se tiene previsto desarrollar, a título orientativo, son: intercambio de publicaciones que edite cada institución, organización cursos y conferencias de perfeccionamiento profesional en el sector de protección contra incendios, acceso a las bibliotecas de ambas entidades, recopilación de normativa de protección contra incendios, establecimiento de un sistema de premios y becas relacionados con la investigación y desarrollo tecnológico, y posibilitar el acceso mutuo de los portales de Internet de ambos organismos.

El acto asistieron, además, **Manuel Reyes Pérez**, vicedecano de COPITI; **Xavier Grau**, vicesecretario de TECNIFUEGO AESPI, y **Francisco Ruiz**, de la Junta Directiva de TECNIFUEGO-AESPI.